

# **XXXII Trofeo Cidade de Narón**

## **XXII Memorial Javier Lago**

**ORGANIZA**  
**AD NAUTICO DE NARON**  
**COLABORA**  
**CONCELLO DE NARON - PADROADO DE DEPORTES**

### **1- FECHA**

Sábado, 15 de Noviembre de 2025

### **2- PISCINA**

Municipal de A Gándara (Narón) - Piscina de 25 mts.- 6 calles

### **3-HORARIO**

Comienzo de la competición a las 17:00 horas

La Piscina estará a disposición de los Clubes una hora y media (1h15 min) antes del comienzo de la competición.

### **4- CATEGORIAS**

Masculina: años 2012 y anteriores

Femenina: años 2012 y anteriores

### **5- PARTICIACIÓN/FÓRMULA DE COMPETICIÓN**

- (a) La participación en el Trofeo Cidade de Narón, incluido en el calendario de la FEGAN, está limitada a los clubes/deportistas invitados por la AD Náutico de Narón.
- (b) Todas las pruebas se nadarán contra-reloj.
- (c) Cada Club podrá presentar un máximo de 20 deportistas.
- (d) Cada club puede presentar un máximo de 2 nadadores por prueba.
- (e) Un nadador puede participar en un máximo de 2 pruebas individuales y relevo.
- (f) El Club organizador se reserva el derecho de incluir nadadores, fuera de concurso (FC).
- (g) La AD Náutico de Narón tomará las decisiones que considere oportunas en los puntos que no aparezcan reflejados en la presente normativa.

### **6- INSCRIPCIONES**

- (a) Las inscripciones se realizarán mediante la plantilla del programa Xesde. Deberá adjuntarse copia en pdf del acta que genera el propio programa de competiciones.
- (b) La Organización publicará en la web ([www.nauticonaron.com/trofeo-cidade-de-naron/](http://www.nauticonaron.com/trofeo-cidade-de-naron/)), la relación de nadadores inscritos, para dar bajas o corregir posibles errores.  
No se permitirán ni altas ni sustituciones el día de la competición.
- (c) El plazo de presentación de las inscripciones concluirá el martes 11 de noviembre a las 20.00 horas, no siendo admitidas BAJO NINGUN CONCEPTO inscripciones posteriores.
- (d) Por cada nadador/a inscrito/a –en la relación final de admitidos- se deberá abonar la cantidad de 3,00 Euros en concepto de inscripción. Dicho importe se realizará por transferencia bancaria a la cuenta de la AD Náutico de Narón (Banco Santander ES65 0049 5956 61 2616071368), haciendo constar el nombre del club y remitiendo comprobante del mismo a la organización.

## **7- PUNTUACIÓN**

- (a) Puntuarán los ocho (8) primeros clasificados de cada prueba individual, sólo puntuará un nadador por club y prueba. Puntuación: 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.  
(b) Para la prueba de relevos puntuarán los ocho (8) primeros clubes clasificados. Puntuación: 18, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.

## **8- CLASIFICACIONES**

- (a) Se hará una clasificación individual por prueba y categoría.  
(b) La clasificación por equipos, se obtendrá de la suma total de los puntos obtenidos por sus nadadores, tanto en pruebas individuales como en la de relevos.

## **9- PREMIOS**

- (a) Se adjudica el **XXXII Trofeo "Cidade de Narón"** el primer Club clasificado por suma del total de puntos, según el apartado 8 (b) y trofeo para los clubes clasificados 2º y 3º por la suma del total de puntos, según el apartado 8 (b) del reglamento.  
(b) La AD Náutico de Narón otorgará el XXII Trofeo "Memorial Javier Lago" a la mejor marca (en prueba individual y no acumulativos) por tabla FINA, tanto en categoría masculina como femenina.  
(c) La AD Náutico de Narón, otorgará el XIX Trofeo "Náutico de Narón" a la mejor marca del Club (en prueba individual) por tabla FINA, tanto en categoría masculina como femenina.  
(d) Medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba y sexo.

## **MÁS INFORMACIÓN**

Secretaría del Club: Sara López - nauticonaron@gmail.com (telf.: 981389139)

Presidencia: Amando Guerrero - amandoguerrero@gmail.com (telf. 622294202)

## **ORDEN DE PRUEBAS**

- 1-200 Libres femenino  
2-200 Libres masculino  
3-200 Mariposa femenino  
4-200 Mariposa masculino  
5-100 Espalda femenino  
6-100 Espalda masculino  
7-50 Braza femenino  
8-50 Braza masculino  
9-200 Estilos femenino  
10-200 Estilos masculino  
11-50 Libres femenino  
12-50 Libres masculino  
13-50 Mariposa femenino  
14-50 Mariposa masculino  
15-200 Espalda femenino  
16-200 Espalda masculino  
17-100 Braza femenino  
18-100 Braza masculino  
19-100 Estilos femenino  
20-100 Estilos masculino  
21-100 Libres femenino  
22-100 Libres masculino  
23-100 Mariposa femenino  
24-100 Mariposa masculino  
25-50 Espalda femenino  
26-50 Espalda masculino  
27-200 Braza femenino  
28-200 Braza masculino  
29-4 x 50 Libre Mixto (2 fem+2 mas)